Santiago de Cali, marzo 20 de 2025.

La suscrita, **Marcela Tello Sánchez**, identificada como aparece al pie de mi firma y actuando en calidad de **Representante Legal** de la Precooperativa Multiactiva Ciudad Paz – COOCIPAZ, CERTIFICA que la señora:

PAULA ANDREA GALVIS MARTÍNEZ
Cédula de ciudadanía No. 31 321 325 de Cali

Se encuentra vinculada a esta entidad por prestación de servicios, en el cargo de **Formuladora de Proyectos** desde el **28 de abril de 2023** y continúa ejerciendo a la fecha. En consecuencia, acredita **experiencia profesional** debidamente comprobada.

Durante su vinculación ha demostrado:

- **Formación académica y certificaciones**
 - Profesional en **Administración Pública**.
 - **Certificación de profundización en Gerencia de Proyectos (PMBOK® Guide)**.

Desempeño y competencias acreditadas

Durante su vinculación, la señora Galvis Martínez ha demostrado competencias que responden a los lineamientos institucionales y a las funciones misionales asignadas, entre las cuales destacan:

1. **Gestión integral de proyectos**: diseño de marcos lógicos, teoría de cambio y matrices de riesgos; planificación, ejecución y seguimiento con enfoque de mejora continua.
2. **Identificación y consecución de fuentes de financiación** nacionales e internacionales, elaboración de expedientes técnicos y términos de referencia.
3. **Articulación multiactor** con entidades públicas, privadas e internacionales, formalizando alianzas estratégicas y mecanismos de cooperación.
4. **Monitoreo y evaluación de impacto (M&E)** mediante tableros de control de indicadores clave (KPIs/KRIs), informes técnicos y rendición de cuentas a partes interesadas.

5. **Acompañamiento técnico** en rutas de competitividad e internacionalización, con énfasis en sostenibilidad y criterios ESG.
6. **Gestión documental y reporte** conforme a los sistemas internos de calidad y a la normativa vigente, garantizando trazabilidad y transparencia.
7. **Organización de eventos de alto impacto económico** y socialización de resultados ante comunidades y financiadores, manteniendo un enfoque humano y de desarrollo regional.

El desempeño de la señora Galvis Martínez ha sido sobresaliente, destacándose por su responsabilidad, compromiso y liderazgo, cualidades que contribuyen significativamente al cumplimiento de los objetivos de COOCIPAZ y al desarrollo regional sostenible.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada para los fines que estime pertinentes, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 57, numeral 7, del Código Sustantivo del Trabajo.

Atentamente,



MARCELA TELLO SÁNCHEZ
CC 1.143.965.684
Representante legal
CIUDAD PAZ COOCIPAZ

Fundación
Alférez Real
Comprometidos con la excelencia

CL-N.º 268

A QUIEN CORRESPONDA

Por la presente, certificamos que la señora **Paula Andrea Galvis Martinez,** identificada con cédula de ciudadanía **No.31.321.325**, tenía un contrato de prestación de servicios profesionales como Apoyo A la Gestión, en los diferentes proyectos que ejecuta la empresa a nivel local y nacional, desde el primero (01) de Octubre del 2023 hasta el 31 (Treinta y Uno) de Mayo del 2024.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los Veinticuatro (24) días del mes de Junio de 2024.

Atentamente,

EL EMPLEADOR

JHON JAIRO SOLORZANO ASPRILLA
C.C. 94.413.634 DE CALI

La suscrita Profesional Universitario, María Teresa Marmolejo Barbosa, Coordinadora del Equipo de Gestión del Desarrollo Humano y de la Información de la Secretaría de Desarrollo Económico, con base en la información que reposa en el link de las bases de datos de gestión de contratación, hace constar que PAULA ANDREA GALVIS MARTÍNEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No 31.321.325 suscribió los siguientes contratos:

AÑO	2023
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.313
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03/NOV/2023
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PLAZO	DESDE EL 07 DE NOVIEMBRE DE 2023 HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR	$7.046.000,00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$7.046.000,00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. BRINDAR APOYO EN LA RESPUESTA A LAS SOLICITUDES, PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS QUE LE SEAN ASIGNADOS DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS. 2. APOYAR EL PROCESO CONTRACTUAL Y DE SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS ASIGNADOS EN LA SUBSECRETARIA DE CADENAS DE VALOR. 3. BRINDAR APOYO EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A NIVEL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO, ASÍ COMO EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ACTIVIDADES ASOCIADAS A LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO DE LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS LOCALES.
4. APOYAR CON LA INFORMACIÓN DEL PROCESO A CARGO, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROCESOS DE CALIDAD.
5. APOYAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES TRANSVERSALES ASIGNADAS.

AÑO	2023
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.256
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	25/MAY/2023
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PLAZO	DESDE EL 26 DE MAYO DE 2023 HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2023
VALOR	$21.138.000,00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$21.138.000,00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1.BRINDAR APOYO EN LA RESPUESTA A LAS SOLICITUDES, PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS QUE LE SEAN ASIGNADOS DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS. 2. APOYAR EL PROCESO PRE CONTRACTUAL Y DE SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS ESTABLECIDOS EN LA SUBSECRETARIA DE CADENAS DE VALOR. 3. BRINDAR APOYO EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A NIVEL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO, ASÍ COMO EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ACTIVIDADES ASOCIADAS A LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO DE LOS PRODUCTORES RURALES.
4. APOYAR CON LA INFORMACIÓN DEL PROCESO A CARGO, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROCESOS DE CALIDAD.
5. APOYAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES TRANSVERSALES ASIGNADAS.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley según el Decreto Extraordinario No 411.0.20.0259 del 06 de mayo de 2015.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los trece (13) días del mes de marzo de 2024.

MARÍA TERESA MARMOLEJO BARBOSA
Profesional Universitario
Coordinadora del Equipo de Gestión del Desarrollo Humano y de la Información
Secretaría de Desarrollo Económico

Elaboró: Hugo Yamid Ramos Arias – Auxiliar Administrativo
Revisó: Martha Isabel Muñoz Muñoz - Contratista



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El suscrito jefe de oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que la señora Paula Andrea Galvis Martínez, identificado con cedula de ciudadanía No 31.321.325, suscribió los siguientes contratos:

AÑO	2018
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios a la Gestión
No.	4148.010.26.296.2018
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 de enero de 2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión en la implementacion de procesos en el área de administración, para realizar actividades asistenciales, en los programas, planes y proyectos que se adelantan en la secretaria de Cultura del municipio de Santiago de Cali, en el marco del proyecto denominado "ASISTENCIA PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTÓN DE CALIDAD EN LA SECRETARIA DE CULTURA DE LA ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI "Ficha 06-046387 Vigencia 2018. P 2.1.5
PLAZO (DESDE –HASTA)	26 de enero de 2018 a 31 de agosto de 2018
VALOR	$ 12.600.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 12.600.000
ESTADO DEL CONTRATO	Finalizado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBLIGACIONES GENERALES " NO REQUERIDAS POR EL CONTRATISTA"
OBLIGACIONES ESPECIFICAS
1.Brindar apoyo en el ingreso de los informes mensuales de los contratos de prestación de servicios. 2.Brindar apoyo en la organización y foliación de los contratos de prestación de servicios. 3.Brindar apoyo en el recibo de informes técnicos y financieros de los contratos de entidades. 4.Brindar apoyo en la verificación de que el ingreso de los informes, la organización y foliación cumplan con la normatividad de gestión documental

INFORMACIÓN ADICIONAL: Forma de Pago: siete (7) cuotas por $ 1.800.000

AÑO	2018
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios a la Gestión
No.	4148.010.26,776 de 2018
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	04 de septiembre de 2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión en el área de administración, para realizar actividades asistenciales, en los programas, planes y proyectos que se adelantan en la secretaria de Cultura del municipio de Santiago de Cali, en el marco del proyecto denominado "ASISTENCIA PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GEST6N DE CALIDAD EN LA SECRETARIA DE CULTURA DE LA ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI "Ficha 06-046387 Vigencia 2018, P 2.1.5
PLAZO (DESDE –HASTA)	11 de septiembre de 2018 a 27 de diciembre de 2018
VALOR	$7.200.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 7.200.000
ESTADO DEL CONTRATO	Finalizado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES " NO REQUERIDAS POR EL CONTRATISTA"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1.Brindar apoyo en el registro de la información contractual en la plataforma del SIA OBSERVA. 2.Brindar apoyo en el escaneo de los documentos de la contratación para registrarla posteriormente en las plataformas del SIA OBSERVA 3.Brindar apoyo en el ingreso de los informes mensuales de los contratos de prestación de servicios. 4.Brindar apoyo en la organización y foliación de los contratos de prestación de servicios. 5). Brindar apoyo en recibo de informes técnicos y financieros de los contratos de entidades. 6). Brindar apoyo en la verificación de que el ingreso de los informes, la organización y foliación cumplan con la normatividad de gestión documental. 7). Brindar apoyo en las demás actividades que se requieren en la unidad de apoyo de la secretaria de cultura	

INFORMACIÓN ADICIONAL: Forma de Pago: cuatro (4) cuotas por $ 1.800.000

AÑO	2019
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios a la Gestión
No.	4148.010.26.037-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18 de enero de 2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a su perfil en los programas, planes y proyectos que adelanta este organismo, con el fin de cumplir con sus cometidos misionales, de conformidad con la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	ficha BP No. 06046387 denominada. ASISTENCIA PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI vigencia 2019.
PLAZO (DESDE –HASTA)	18 de enero de 2019 a 30 de abril de 2019
VALOR	$7.200.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 7.200.000
ESTADO DEL CONTRATO	Finalizado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES " NO REQUERIDAS POR EL CONTRATISTA"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Brindar apoyo en la elaboración de las fichas técnicas de la contratación. 2. Realizar la foliación y organizar las carpetas de la contratación. 3. Apoyar la realización de informes relacionados con el área administrativa. 4. Apoyar en la recepción de las cuentas de los contratistas y entidades. 5. Asistir a las reuniones del proceso jurídico-administrativo que sea convocado.	

INFORMACIÓN ADICIONAL: Forma de Pago: cuatro (4) cuotas por $ 1.800.000

AÑO	2019
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios a la Gestión
No.	4148.010.26.1.578 de 2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15 de mayo de 2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a su perfil en los programas, planes y proyectos que adelanta

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	este organismo, con el fin de cumplir con sus cometidos misionales, de conformidad con la ficha BP No. 06046387 denominada: ASISTENCIA PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI vigencia 2019.
PLAZO (DESDE –HASTA)	16 de mayo de 2019 a 27 de diciembre de 2019
VALOR	$14.400.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 14.400.000
ESTADO DEL CONTRATO	Finalizado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES " NO REQUERIDAS POR EL CONTRATISTA"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Brindar apoyo en la elaboración de las fichas técnicas de la contratación. 2. Realizar la foliación y organizar las carpetas de la contratación. 3. Apoyar la realización de informes relacionados con el área administrativa. 4. Apoyar en la recepción de las cuentas de los contratistas y entidades 5. Asistir a las reuniones del proceso jurídico-administrativo que sea convocado	

INFORMACIÓN ADICIONAL: Forma de Pago: ocho (8) cuotas por $ 1.800.000

AÑO	2020
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios a la Gestión
No.	4148.010.26.1.132-2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 de febrero de 2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBJETO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a su perfil en los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretarla de Cultura, con el fin de cumplir con sus cometidos misionales, de conformidad con el proyecto denominado: ASISTENCIA PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA SECRETARIA DE CULTURA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI, según ficha BP No. 060-46387- Vigencia 2020.
PLAZO (DESDE –HASTA)	25 de febrero de 2020 a 31 de marzo de 2020
VALOR	$ 3.862.528
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 3.862.528
ESTADO DEL CONTRATO	Finalizado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES " NO REQUERIDAS POR EL CONTRATISTA"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Brindar apoyo en la elaboración de las fichas técnicas de la contratación. 2. Realizar la foliación y organizar las carpetas de la contratación. 3. Apoyar la realización de informes relacionados con el área administrativa. 4. Apoyar en la recepción de las cuentas de los contratistas y entidades 5. Asistir a las reuniones del proceso jurídico-administrativo que sea convocado	

INFORMACIÓN ADICIONAL: Forma de Pago: dos (2) cuotas por $ 1.931.264

AÑO	2020
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios a la Gestión
No.	4148.010.26.1.292-2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 de abril de 2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a su perfil en los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretarla de Cultura, con el fin de cumplir con sus cometidos misionales, de conformidad con el proyecto denominado: ASISTENCIA PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA SECRETARIA DE CULTURA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI, según ficha BP No. 060-46387- Vigencia 2020.
PLAZO (DESDE –HASTA)	27 de abril de 2020 a 30 de junio de 2020
VALOR	$ 5.793.792
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 5.793.792
ESTADO DEL CONTRATO	Finalizado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES " NO REQUERIDAS POR EL CONTRATISTA"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Brindar apoyo en la elaboración de las fichas técnicas de la contratación. 2. Realizar la foliación y organizar las carpetas de la contratación. 3. Apoyar la realización de informes relacionados con el área administrativa. 4. Apoyar en la recepción de las cuentas de los contratistas y entidades 5. Asistir a las reuniones del proceso jurídico-administrativo que sea convocado.	

INFORMACIÓN ADICIONAL: Forma de Pago: tres (3) cuotas por $ 1.931.264

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

AÑO	2020
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios a la Gestión
No.	4148.010.26.1.774-2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14 de julio de 2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades técnicas en los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Cultura, con el fin de cumplir con sus cometidos misionales, de conformidad con el proyecto denominado: ASISTENCIA PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI, según ficha BP No. 060-46387- Vigencia 2020.
PLAZO (DESDE –HASTA)	16 de julio de 2020 a 31 de diciembre de 2020
VALOR	$ 14.933.670
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 14.933.670
ESTADO DEL CONTRATO	Finalizado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES " NO REQUERIDAS POR EL CONTRATISTA"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1.Bridar apoyo en el proceso de implementación de SG-SST Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. 2. Brindar apoyo administrativo y operativo en las actividades de salud y bienestar que se desplieguen en el marco de la implementación y en adelante. 3.Velar por el buen uso, mantenimiento y sostenimiento de los implementos y equipos biomédicos, dentro y fuera de las instalaciones de la secretaria de Cultura.	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4.Dar apoyo en la ejecución de capacitaciones en SG-SST, en modalidad virtual, establecido por las políticas y protocolos de salud actuales.
5.Realizar informes correspondientes a datos y hallazgos relacionados a la implementación de SG-SST. Y lo que en su oficio corresponde.
6.Realizar seguimiento de la eficacia de las medidas de control implementadas.

INFORMACIÓN ADICIONAL: Forma de Pago: cuatro (6) cuotas por $ 2.488.945

AÑO	2021
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios a la Gestión
No.	4148.010.26.1.046-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 de enero de 2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a su perfil en los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría de Cultura, con el fin de cumplir con sus cometidos misionales, de conformidad con el proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI", FICHA EBI BP-26002828, vigencia 2021.
PLAZO (DESDE –HASTA)	29 de enero de 2021 a 31 de agosto de 2021
VALOR	$ 23.655.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 23.655.000
ESTADO DEL CONTRATO	Finalizado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

" NO REQUERIDAS POR EL CONTRATISTA"
OBLIGACIONES ESPECIFICAS
1. Brindar apoyo en el proceso de implementación de SG-SST Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. 2. Brindar apoyo administrativo y operativo en las actividades de salud y bienestar que se desplieguen en el marco de la implementación y en adelante. 3. Velar por el buen uso, mantenimiento y sostenimiento de los implementos y equipos biomédicos, dentro y fuera de las instalaciones de la secretaria de Cultura. 4. Brindar apoyo en la ejecución de capacitaciones en SG-SST, en modalidad virtual, establecido por las políticas y protocolos de salud actuales. 5. Brindar apoyo en la realización de informes correspondientes a datos y hallazgos relacionados a la implementación de SGSST Y lo que en su oficio corresponde. 6. Brindar apoyo en el seguimiento de la eficacia de las medidas de control implementadas.

INFORMACIÓN ADICIONAL: Forma de Pago: una (1) cuotas por $ 1.577.000
siete (7) cuotas por $ 3.154.000

AÑO	2021
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios a la Gestión
No.	4148.010.26.1.886-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06 de septiembre de 2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los Servicios de Apoyo a la Gestión para realizar actividades afines a su perfil en los programas, planes y proyectos que adelanta esta secretaria, con el fin de cumplir con sus cometidos misionales, de conformidad con la ficha BP No. 26002828 denominada: FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA SECRETARIA DE CULTURA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI. Vigencia 2021
PLAZO (DESDE –HASTA)	07 de septiembre de 2021 a 31 de diciembre de 2021
VALOR	$ 12.616.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 12.616.000
ESTADO DEL CONTRATO	Finalizado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%

OBLIGACIONES GENERALES
" NO REQUERIDAS POR EL CONTRATISTA"

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Brindar apoyo en el proceso de implementación de SG-SST Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. 2. Brindar apoyo administrativo y operativo en las actividades de salud y bienestar que se desplieguen en el marco de la implementación y en adelante. 3. Velar por el buen uso, mantenimiento y sostenimiento de los implementos y equipos biomédicos, dentro y fuera de las instalaciones de la Secretaría de Cultura. 4. Brindar apoyo en la ejecución de capacitaciones en SG-SST, en modalidad virtual, establecido por las políticas y protocolos de salud actuales. 5. Brindar apoyo en la realización de informes correspondientes a datos y hallazgos relacionados a la implementación de SG-SST. Y lo que en su oficio corresponde. 6. Brindar apoyo en el seguimiento de la eficacia de las medidas de control implementadas. 7. Cumplir con el proceso de radicación de informe de supervisión y demás documentos solicitados por la Secretaría de Cultura para la radicación de cuentas de cobro, por medio del aplicativo Gestión de Contratistas.8. Las demás que por su naturaleza del servicio se deriven o se asignen acorde con el perfil para cumplir con el objeto del contrato.

INFORMACIÓN ADICIONAL: Forma de Pago: cuatro (4) cuotas por $ 3.154.000

AÑO	2022
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios a la Gestión
No.	4148.010.26.1.298-2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 de enero de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a su perfil en los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría de Cultura, con el fin de cumplir con sus cometidos misionales de conformidad con el proyecto denominado: "FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA SECRETARIA DE CULTURA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI", BP-26002828, vigencia 2022.
PLAZO (DESDE –HASTA)	19 de enero de 2022 a 30 de septiembre de 2022
VALOR	$ 28.386.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 28.386.000
ESTADO DEL CONTRATO	Finalizado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%

OBLIGACIONES GENERALES
" NO REQUERIDAS POR EL CONTRATISTA"

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Brindar apoyo en el proceso de implementación de SG-SST Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.
2. Brindar apoyo administrativo y operativo en las actividades de salud y bienestar que se desplieguen en el marco de la implementación y en adelante.
3. Velar por el buen uso, mantenimiento y sostenimiento de los implementos y equipos biomédicos, dentro y fuera de las instalaciones de la Secretaría de Cultura.
4. Brindar apoyo en la ejecución de capacitaciones en SG-SST, en modalidad virtual, establecido por las políticas y protocolos de salud actuales.
5. Brindar apoyo en la realización de informes correspondientes a datos y hallazgos relacionados a la implementación de SG-SST. Y lo que en su oficio corresponde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

6. Brindar apoyo en el seguimiento de la eficacia de las medidas de control implementadas.
7. Cumplir con el proceso de radicación de informe de supervisión y demás documentos solicitados por la Secretaría de Cultura para la radicación de cuentas de cobro, por medio del aplicativo Gestión de Contratistas
8. Las demás que por su naturaleza del servicio se deriven o se asignen acorde con el perfil para cumplir con el objeto del contrato

INFORMACIÓN ADICIONAL: Forma de Pago: nueve (9) cuotas por $ 3.154.000

AÑO	2022
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios a la Gestión
No.	4148.010.26.1.1031-2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06 de octubre de 2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión, planes y proyectos que adelanta la Secretaría de Cultura, con el fin de cumplir con sus objetivos misionales, de conformidad con los proyectos denominados: "FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI", BP 26002828, vigencia 2022.
PLAZO (DESDE –HASTA)	11 de octubre de 2022 a 30 de diciembre de 2022
VALOR	$ 9.462.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 9.462.000
ESTADO DEL CONTRATO	Finalizado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

" NO REQUERIDAS POR EL CONTRATISTA"
OBLIGACIONES ESPECIFICAS
1. Brindar apoyo en el proceso de implementación de SG-SST Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. 2. Brindar apoyo administrativo y operativo en las actividades de salud y bienestar que se desplieguen en el marco de la implementación y en adelante. 3. Velar por el buen uso, mantenimiento y sostenimiento de los implementos y equipos biomédicos, dentro y fuera de las instalaciones de la Secretaría de Cultura. 4. Brindar apoyo en la ejecución de capacitaciones en SG-SST, en modalidad virtual, establecido por las políticas y protocolos de salud actuales. 5. Brindar apoyo en la realización de informes correspondientes a datos y hallazgos relacionados a la implementación de SG-SST. Y lo que en su oficio corresponde. 6. Brindar apoyo en el seguimiento de la eficacia de las medidas de control implementadas. 7. Cumplir con el proceso de radicación de informe de supervisión y demás documentos solicitados por la Secretaría de Cultura para la radicación de cuentas de cobro, por medio del aplicativo Gestión de Contratistas. 8. Las demás que por la naturaleza del servicio se deriven o se asignen acorde con el perfil, para cumplir con el objeto del contrato

INFORMACIÓN ADICIONAL: Forma de Pago: tres (3) cuotas por $ 3.154.000

AÑO	2023
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios a la Gestión
No.	4148.010.26.1.108-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 de enero de 2023
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a su perfil en los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría de Cultura, con el fin de cumplir con sus cometidos misionales, de conformidad con el proyecto denominado "DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE CULTURA DE SANTIAGO DE CALI", BP 26002823, vigencia 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PLAZO (DESDE –HASTA)	31 de enero de 2023 a 30 de abril de 2023
VALOR	$12.616.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 12.616.000
ESTADO DEL CONTRATO	Finalizado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%

OBLIGACIONES GENERALES
" NO REQUERIDAS POR EL CONTRATISTA"

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Apoyar a la coordinación de manera asistencial en la implementación y el funcionamiento de los Consejos de cultura.
2. Apoyar a la coordinación de manera asistencial en la implementación del programa de BEPS - Beneficios Económicos Periódicos- para Creadores y Gestores culturales.
3. Brindar apoyo en la actualización de base de datos, actas, y seguimiento que se requiera en el área de la Secretaría Técnica de los consejos de cultura y del programa BEPS para el Creador y Gestor Cultural.
4. Brindar apoyo en la atención de público que requiera acompañamiento y asesoría se requiera en el área de la Secretaría Técnica de los consejos de cultura y del programa BEPS para el Creador y Gestor Cultural.
5. Brindar apoyo al seguimiento administrativo establecidos en el sistema de gestión de calidad asociados a los espacios de participación y programa BEPS para el Creador y Gestor Cultural promovidos por la Secretaría de Cultura.
6. Brindar apoyo mediante la asistencia a reuniones virtuales o presenciales, juntas y/o eventos que le sean asignados y rendir informe de los asuntos tratados.
7. Cumplir con el proceso de radicación de informe de supervisión y demás documentos solicitados por la Secretaría de Cultura para la radicación de cuentas de cobro por los medios que sean requeridos.
8. Las demás que le sean asignadas y que tengan relación directa con el cumplimiento del objeto contractual.

INFORMACIÓN ADICIONAL: Forma de Pago: cuatro (4) cuotas por $ 3.154.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo No. 321 del 30 de diciembre de 2011, modificado por el Acuerdo 434 de diciembre 21 de 2017) Ordenanza301 del 30 de diciembre de 2009, (artículo 209) Vigencia 2020

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 01 días del mes de agosto del 2023.



JENNIFER MESA GOMEZ
Jefe de Oficina - Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Cultura



Proyecto y Elaboró: Diana Catalina Guevara -Contratista

Revisó: Angélica Medina Valencia- Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.